# HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE CAMBIO CLIMÁTICO

# de mujeres frente al cambio climático Relaciones de género y vulnerabilidad

La contribución de una política de adaptación en el estado de Tabasco a una mayor equidad de género: El Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco

Por Jenny Jungehülsing



ADAPTACIÓN al cambio Climático IMPACTOS DIFERENCIADOS CAMBIOS EN RELACIONES DE PODER

RELACIONES DE PODER
EMPODERAMIENTO
DE LAS MUJERES
IGUALDAD DE GÉNERO

# HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

### Cambio climático

## Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático.

La contribución de una política de adaptación en el estado de Tabasco a una mayor equidad de género: El Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco

Por Jenny Jungehülsing

Agradecir	nientos	4
Presentación Resumen		5 7
Introducc	ión	9
	conceptual: consecuencias de las relaciones de género para la lidad de las mujeres y enfoque de la investigación	11
1.1.	Consecuencias de las relaciones de género para la vulnerabili- dad de las mujeres	11
1.2.	Marco analítico y enfoque de la investigación: impacto de la vivienda en los intereses estratégicos de género	12
2. Contex género en	to empírico: Vulnerabilidad de la población y relaciones de Tabasco	14
2.1	Vulnerabilidad de la población en la zona estudiada	14
2.2	Vulnerabilidad de las mujeres y relaciones de género	17
2.2.1	Acceso a recursos económicos: participación de las mujeres en el trabajo remunerado	17
2.2.2	Participación en la toma de decisiones y control del hombre sobre la mujer	18
2.2.3	Violencia intrafamiliar	19
3. El Prog basco	rama de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Ta-	20
	Enfoque de género del programa	21
4 Metodo	lonía	22

Contenido =

### Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

5. Principa	ales resultados de la investigación	23
5.1	Características de la población entrevistada	23
5.2	Impacto general en la vulnerabilidad de la población reubicada	24
5.3	Impacto del programa en el acceso a recursos	25
5.3.1	Posibilidades de instalar un negocio y acceso a crédito	26
5.3.2	Acceso al trabajo remunerado	28
	Altos costos de transporte	29
	Falta de infraestructura	29
	Falta de tiendas y clínicas	29
	Implicaciones para el trabajo remunerado de las mujeres	32
5.4	Impacto en la participación de las mujeres en la toma de decisiones	34
5.5	Impacto en los niveles de violencia intrafamiliar	38
6. Consideraciones finales		

### Agradecimientos ==

- Agradezco a la Heinrich Böll Stiftung, Oficina México, Centroamerica y el Caribe por su invitación para elaborar el presente estudio.
- Para Malte Begerau, mi reconocimiento por proveer los primeros insumos para el desarrollo de este documento.
- De manera particular, extiendo un especial agradecimiento a diversas personas que apoyaron y facilitaron el trabajo de campo: al Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab), particularmente a la directora del Instituto, Lic. Thelma Mabel Zurita, a la Lic. Isabel de los Ríos y al Lic. Pedro Luis Bonilla. A la Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental de Tabasco, Ocean. Silvia Whizar Lugo.
- Además, por contribuir en la investigación, agradezco el apoyo de los siguientes expertos del Invitab: Kristian Rudy Lamas, Carlos Pulido, Guadalupe Morales Wuade y Antonio Balmaceda. También a Leticia Torres, directora del Instituto Estatal de la Mujer (IEM) y a Nonchelly Verástegui del IEM, a Joaquín Méndez Castro, administrador del fraccionamiento *Gracias México*, y a Armando Hernández de la Cruz y Miguel Angel Díaz Perera del ECOSUR.
- Por sus observaciones y recomendaciones finales, mi gratitud con Hilda Salazar de la Red de Género y Medio Ambiente y Emilia Reyes de Equidad de Género.

### Presentación =

- Las repercusiones del cambio climático no nos afectan a todas las personas por igual; la pobreza determina la vulnerabilidad, tanto en el nivel individual como de los países.
- Sabemos que la pobreza es —en gran parte— femenina, esto significa que la mayoría de las personas en situación precaria son mujeres. Sin embargo, también en otras áreas distintas a la económica la desigualdad entre hombres y mujeres es fuerte. En América Latina, casi 37 por ciento de las mujeres mayores de 15 años carece de ingresos propios, comparado con 11 por ciento de los hombres. La participación de las mujeres en procesos formales de decisión política apenas alcanza 20 por ciento.
- En el diseño de políticas para hacer frente al cambio climático en México, como en todo el mundo, se deben considerar estas desigualdades. Deben empatarse los esfuerzos por alcanzar la equidad de género con los esfuerzos para la equidad socioeconómica. En la Fundación, tenemos la convicción de que el desarrollo y la reducción de la pobreza sólo pueden ser sustentables y efectivos cuando incluyen a las mujeres como actores, con las mismas oportunidades y los mismos derechos.
- Las políticas también deben considerar que los distintos roles económicos, sociales, reproductivos y políticos hacen que las mujeres tengan capacidades y necesidades diferentes a las de los hombres frente a los impactos del cambio climático. Por lo tanto, las políticas, instrumentos, mecanismos y fondos que se apliquen frente al cambio climático no pueden ser neutrales al género. Las diferencias específicas de género deben tomarse en cuenta en su diseño y operación. Esta es una oportunidad que permite empoderar a las mujeres.
- El gobierno de Tabasco hizo un esfuerzo en esta dirección. Como respuesta a las inundaciones periódicas que afectan particularmente a la población de la zona metropolitana, incluyendo la capital Villahermosa, en 2008 empezó un programa de reubicación para la población más afectada. En su primera etapa, las viviendas construidas fueron ortogadas a mujeres. Aunque el motivo principal de esta política fue aprovechar su mayor sentido de responsabilidad para los nuevos hogares, el empoderamiento de las mujeres fue un segundo objetivo.

### Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

- Cuando la secretaria de Medio Ambiente de Tabasco, Silvia Whizar, nos sugirió hacer un estudio de los impactos de este programa en las mujeres, con gran interés aceptamos. Nos pareció una buena oportunidad para estudiar en el nivel micro si se modificaron y cómo las relaciones de género con una medida de adaptación que incorporó un elemento enfocado en las mujeres.
- El objetivo del estudio no fue evaluar si el programa de reubicación, como medida de adaptación, fue adecuado y exitoso, sino destacar los impactos de una medida muy específica (la titularidad de la propiedad) en la relación de género. Sin embargo, existe un íntimo vínculo entre ambos. Los asentamientos han sido concebidos como espacios de vivienda, no como espacios vitales, lo que implicaría dotar de servicios más allá de agua potable y energía, como infraestructura adecuada de salud, educativa, deportiva, cultural, de consumo, trabajo y transporte. Considerando la división sexual del trabajo, la falta de estos servicios afecta más a las mujeres que a los hombres, lo que limita los efectos positivos de la titularidad.
- El estudio muestra que aunque las políticas con perspectiva de género tienen impactos cualitativos indudables, también hacen visible el entramado relacional que en la vida humana se da y que no puede sectorizarse. La titularidad de la tierra empodera en el campo de la toma de decisión y reducción de la violencia de género. Sin embargo, sin medidas de empoderamiento económico con perspectiva de género, que también tomen en cuenta la economía del cuidado, no se resuelven las desigualdades económicas. Es decir, una política con perspectiva de género exitosa tiene que ser una política integral, no sectorial.
- Este estudio nos permite observar la intrínseca relación, así como la necesaria complejidad para el desarrollo de políticas sectoriales. Esperamos que el documento en sus manos enriquezca las diversas perspectivas para el desarrollo de políticas de género que —en el marco de los problemas del cambio climático— son cada vez más necesarias.

Ingrid Spiller Representante Heinrich Böll Stiftung Oficina México, Centroamérica y el Caribe

### Resumen =

- Partiendo del reconocimiento de la importancia que tienen las inequitativas relaciones de género en la vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático y con el objetivo de indagar en las posibilidades de que medidas de adaptación contribuyan a una mayor equidad de género, el presente estudio analiza la manera en la que una medida de adaptación, realizada en el estado mexicano de Tabasco, contribuye a modificar las relaciones de género. En el programa de reubicación analizado, implementado en reacción a las intensas inundaciones en el año 2007, las viviendas construidas fueron otorgadas a mujeres.
- El estudio se centra en los intereses estratégicos de género, en tres ámbitos en los que puede impactar esta política: el control de las mujeres sobre la vivienda puede ampliar su acceso a recursos económicos mediante la instalación de negocios y el acceso a crédito; puede contribuir a una toma de decisiones más igualitaria y reducir el control de los varones sobre las mujeres; y puede ser una herramienta para disminuir el nivel de violencia intrafamiliar.
- Los resultados muestran que otorgar las viviendas a las mujeres, efectivamente contribuye a sentar las bases para una mayor equidad de género. Sin embargo, hasta ahora no todos los potenciales que conlleva esta medida han podido ser concretados. Por un lado, el control sobre la vivienda incrementa la autoconfianza y seguridad de las mujeres; en muchos casos, altera las relaciones de poder al interior de la familia, con consecuencias sobre todo en la violencia familiar. Muchas mujeres, a raíz de que son propietarias de la vivienda, empiezan a defenderse del maltrato de sus esposos.
- Por otro lado, el acceso de las mujeres a recursos económicos, en lo general, no ha mejorado. En la mayoría de los casos, las condiciones generales del programa de reubicación, incluso, lo han reducido. La gran distancia de los nuevos fraccionamientos a la capital Villahermosa y, por lo tanto, a fuentes de empleo, les dificulta tener un empleo remunerado; sólo en pocos casos la vivienda les permitió acceder a ingresos propios a través de la creación de una microempresa. Aunado a esto, la falta de infraestructura, sobre todo en el cuidado de niñas y niños, aumenta consi-

### Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

derablemente su carga de trabajo reproductivo y reduce su tiempo disponible para trabajos extradomésticos.

- El aumento del poder de las mujeres al interior del hogar se limita a la violencia. En la mayoría de los casos, su poder de negociación en decisiones importantes como inversiones y modificaciones de la casa no aumenta por la propiedad de la vivienda.
- La conclusión es, entonces, que el otorgamiento de las viviendas a mujeres ha contribuido a sentar las bases para modificar las relaciones de género en los fraccionamientos estudiados. Sin embargo, para aprovechar todos los potenciales que representa, es recomendable alterar las condiciones que impiden su materialización, particularmente en el acceso de las mujeres a recursos económicos.

### Introducción =

- En el contexto de los impactos del cambio climático, cada vez más intensos en muchas partes del planeta, las medidas de adaptación desarrolladas deben tener como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población afectada. Entre los factores que determinan la vulnerabilidad de las personas, aparte del grado de exposición de un grupo poblacional a los impactos del cambio climático, están otros también importantes como las condiciones económicas, sociales y políticas en las que vive dicho grupo. Otros factores decisivos, aunque muchas veces desatendidos en la discusión, son las relaciones de género existentes. Las relaciones de poder entre mujeres y hombres, que les adscriben diferentes roles y responsabilidades, son uno de los factores fundamentales que estructuran la sociedad y, generalmente, ubican a las mujeres en una posición de desventaja frente a los varones. La división sexual del trabajo, el desigual acceso a recursos -tanto materiales como inmateriales- y la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político y privado resultan en una mayor vulnerabilidad de ellas frente a los impactos del cambio climático; son las mujeres quienes tienen que encontrar soluciones para alimentar a la familia en situaciones de crisis. Entonces, en las políticas de adaptación enfocadas a reducir la vulnerabilidad de la población frente al cambio climático, la modificación de las relaciones inequitativas de género tiene que ser un elemento constitutivo.
- Partiendo de este reconocimiento, el presente estudio analiza una medida de adaptación que dado su enfoque especial en las mujeres, tiene el potencial de contribuir a la modificación de las relaciones de género tradicionales. La medida estudiada es un programa de reubicación llevado a cabo en el estado mexicano de Tabasco e iniciado en 2008. Debido a su ubicación en la ruta de huracanes en el Golfo de México y a su topografía extremadamente plana, este estado es a menudo afectado por inundaciones en gran parte de su superficie, cuya frecuencia e intensidad se ha incrementado en los últimos años, con el aumento del número de tormentas tropicales y fuertes lluvias que han obligado al gobierno a desarrollar medidas de adaptación.
- La población de la zona metropolitana que incluye la capital Villahermosa –donde habita 34% de la población estatal– ha sido particularmente afectada por las inun-

daciones, sobre todo la que habita a la orilla de los dos grandes ríos que atraviesan la ciudad (INEGI 2008a). Frente a la vulnerabilidad de la población de los asentamientos en las riberas, el gobierno del estado implementó el programa de reubicación en zonas menos expuestas a inundaciones. En correspondencia con el mayor enfoque de género del actual gobierno estatal, en la primera etapa del programa las viviendas construidas fueron otorgadas a mujeres. Ya que la vivienda representa para las mujeres un importante recurso al que muchas no tenían acceso, esta política tiene potencial para crear condiciones para desarrollar relaciones de género más equitativas.

- Es necesario aclarar que, si bien el programa aprovechó el mayor sentido de responsabilidad de las madres de familia para asegurar el nuevo patrimonio familiar, aunque el empoderamiento de las mujeres no fue el motivo principal para otorgarles a ellas las casas, sí fue un objetivo secundario. Por lo tanto, ya que en muchos aspectos la equidad de género no fue un elemento constitutivo, el programa de reubicación no puede ser considerado como una política integral para el empoderamiento de las mujeres.
- El presente estudio analiza de qué manera esta medida ha impactado, hasta ahora, las relaciones de género existentes. La intención no es evaluar el éxito del programa como medida de adaptación, ni tampoco su impacto general en la vulnerabilidad de la población; el propósito es obtener primeras impresiones sobre las posibilidades que tiene una medida como la estudiada y las dificultades que enfrenta en cuanto a la modificación de las relaciones de género. Debido al carácter reciente de la reubicación —la última lleva solamente medio año— y el limitado alcance de la investigación, los resultados no pueden ser vistos como completos ni definitivos.
- A continuación se expondrá el marco conceptual y el enfoque de la investigación. En el segundo capítulo, se describirá el contexto empírico del estudio, con respecto a la vulnerabilidad de la población del estado frente al cambio climático y al carácter de las relaciones de género en Tabasco. Posteriormente, se presentará brevemente el objeto de estudio, el programa de reubicación "*Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco*", seguido por una descripción de la metodología utilizada en la investigación. En el capítulo 5, serán presentados los principales resultados, seguidos por unas consideraciones finales en el capítulo 6.

# 1. Marco conceptual: consecuencias de las relaciones de género para la vulnerabilidad de las mujeres y enfoque de la investigación

# 1.1. Consecuencias de las relaciones de género para la vulnerabilidad de las mujeres

Las relaciones de género, como relaciones de poder entre mujeres y hombres, ubican a las mujeres en la sociedad en una posición subordinada frente a los hombres. La división sexual del trabajo, el desigual acceso a recursos y la menor participación de las mujeres en la toma de decisiones tienen importantes repercusiones en su vulnerabilidad y capacidad de adaptación frente al cambio climático. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) define la vulnerabilidad como el "grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático y, en particular, la variabilidad del clima y los fenómenos extremos" (IPCC 2007a: 89). Según esta definición, "la vulnerabilidad dependerá del carácter, magnitud y rapidez del cambio climático a que esté expuesto un sistema, y de su sensibilidad y capacidad de adaptación" (IPCC 2007a: 89). La vulnerabilidad de un grupo poblacional frente al cambio climático depende entonces de tres factores: primero, su grado de exposición a los fenómenos del cambio climático; segundo, su sensibilidad frente a estos fenómenos; y tercero, sus capacidades de adaptación a estos cambios. Estos últimos dos factores son determinados, entre otros, por las condiciones económicas y sociales, así como el grado de marginación política y geográfica del grupo poblacional; en general, las condiciones de pobreza y marginación, por ejemplo, están relacionadas tanto con una alta vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático como con unas reducidas capacidades de adaptación, debido al limitado acceso a recursos económicos y no económicos como información y redes de apoyo. El género es una variable crucial en este contexto: las relaciones inequitativas de género aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a los impactos del cambio climático y reducen sus posibilidades de adaptación. Por ejemplo, en ellas como responsables del cuidado y la alimentación familiar, generalmente recae la tarea de encontrar soluciones a la complicación de la situación socioeconómica y alimenticia por desastres o pérdidas de cosechas; la consecuencia son triples jornadas y una tensión emocional considerable (e.g. Babugura 2010; Jungehülsing 2010; PNUD 2008). A su vez, la menor movilidad de las mujeres que resulta del rol de encargadas del ámbito reproductivo conlleva el que, en situaciones de desastres naturales, usualmente la mayoría de las víctimas son

mujeres, ya que ellas, en vez salir de las casas para ponerse a salvo, permanecen ahí intentando ayudar a los familiares que dependen de ellas (Oxfam 2010; CEPAL 2004). Por citar un caso, en el tsunami del 2004 en Asia, en algunas regiones de la India las mujeres representaron casi 80% de las víctimas (IOM 2008). En cuanto a la adaptación, el menor acceso de las mujeres a recursos económicos, sociales y humanos y su reducido poder de decisión en el hogar y en lo político, disminuyen sus capacidades para asumir medidas de adaptación.

- Las medidas de adaptación tienen que tomar en consideración las vulnerabilidades específicas de las personas. El IPCC define como adaptación "iniciativas y medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante los efectos reales o esperados de un cambio climático" (IPCC 2007a: 76). Siguiendo esta definición, aunque la adaptación incluye la reducción de riesgos de desastres relacionados con el cambio climático, va más allá; para ser efectivas, las medidas de adaptación desarrolladas necesitan estar enfocadas en la reducción de las vulnerabilidades de las personas o grupos poblacionales, lo cual incluye, entre otros, su marginación económica, social, geográfica y política (IPCC 2007b). Y como uno de los factores claves en la vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático, también deben tener como objetivo modificar las relaciones de género inequitativas.
- Es el propósito del presente estudio analizar la medida en la que el programa de reubicación mencionado logra contribuir a la reducción de la inequidad de género en la población en la que se enfoca.

# 1.2 Marco analítico y enfoque de la investigación: impacto de la vivienda en los intereses estratégicos de género

Para analizar los impactos del programa en las relaciones de género, la investigación se basa en el concepto de intereses estratégicos de género de Molyneux (1985) y elaborado por Kabeer (1994). El concepto parte de la base de que de las relaciones de género y los respectivos roles de mujeres y hombres en la sociedad resultan intereses específicos de género. En éstos, Kabeer distingue entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género.¹ Según este concepto, las necesidades

 $<sup>^{1}</sup>$  Una buena descripción de la problemática de la noción de "necesidades" se encuentra en Kabeer, 1994. pp. 294 y ss.

prácticas de las mujeres se refieren a las necesidades específicas que resultan del rol que ellas ocupan en la sociedad y están muchas veces relacionadas con el ámbito reproductivo; por ejemplo, el acceso al agua y a servicios básicos de salud, así como a suficiente ingreso para la alimentación familiar. La satisfacción de estas necesidades no cuestiona la división sexual del trabajo ni la posición subordinada de las mujeres. Mientras que los intereses estratégicos de género están enfocados a la transformación de las condiciones estructurales que determinan las relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres. Según Kabeer (básandose en Molyneux), estos intereses incluyen, entre otros, la superación de la división sexual del trabajo; la eliminación de formas de discriminación institucionalizada, como el derecho de poseer tierras y otros bienes, o el acceso a crédito; libertad de decisión en asuntos reproductivos; la reducción del control de los hombres sobre las mujeres, así como la eliminación de la violencia intrafamiliar (Kabeer 1994; Molyneux 1985).

- El otorgar viviendas a las mujeres les satisface importantes necesidades prácticas. Sin embargo, y a pesar de no ser un objetivo explícito del programa de reubicación, el control sobre la vivienda tiene también el potencial de contribuir a satisfacer algunos de sus intereses estratégicos que contribuyen a superar su posición subordinada. Entre éstos, resaltan los tres en los cuales se enfoca la presente investigación:
- 1. Toma de decisiones más igualitaria y menor control de los hombres sobre las mujeres. El control de las mujeres sobre el importante recurso vivienda puede contribuir a aumentar su poder de negociación y alterar las relaciones de poder al interior del hogar. Puede posibilitar su mayor participación en la toma de decisiones en el hogar y reducir el control que ejercen los varones sobre sus esposas.
- 2. Reducción de la violencia intrafamiliar. Estos procesos pueden también resultar en una reducción de la violencia doméstica. En el contexto de los altos niveles de violencia intrafamiliar en Tabasco y Villahermosa, este aspecto resulta de gran importancia.
- 3. Mayor control sobre recursos económicos. Debido a la gran importancia que tiene el control sobre los recursos económicos para las relaciones de poder entre los géneros —la dependencia económica de las mujeres respecto de sus esposos es una de las principales causas de la asimetría de poder en la pareja—, se investigó tam-

### Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

bién el impacto que tiene la vivienda en el acceso de las mujeres a estos recursos. Esta pregunta es resultado de las entrevistas con mujeres reubicadas, ya que se encontró que para algunas, las viviendas abrieron la posibilidad de emprender un negocio en el hogar e incluso otras ven la vivienda como posibilidad de acceder a créditos. Por lo tanto, aparentemente, la vivienda puede contribuir a superar algunos de los impedimentos estructurales que enfrentan las mujeres en el acceso a recursos económicos.

# 2. Contexto empírico: Vulnerabilidad de la población y relaciones de género en Tabasco

### 2.1 Vulnerabilidad de la población en la zona estudiada

Tabasco es un estado altamente impactado por los fenómenos del cambio climático. Debido a su ubicación en la ruta de huracanes y tormentas tropicales en el Golfo de México, los fenómenos meteorológicos extremos son conocidos en la entidad; sin embargo, el número y la intensidad de huracanes y lluvias han aumentado últimamente y los niveles de precipitación en los meses de fuertes lluvias ha más que duplicado el promedio de las décadas anteriores (INEGI 2010b).<sup>2</sup>



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Entrevista con Roberto López, Director General de Protección Civil; Villahermosa, septiembre 6, 2010

### Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

Las características topográficas del estado hacen que la población que lo habita sea altamente vulnerable frente a estos fenómenos. Debido a que la superficie es extremadamente plana –70% de su extensión no ostenta elevación alguna– y al hundimiento de los sedimentos por la extracción masiva de petróleo en el estado, así como por la avanzada deforestación, importantes partes de su territorio sufren inundaciones año tras año en las temporadas de lluvia, lo que pone en riesgo a grandes segmentos de la población (CEPAL 2008; Alscher 2009; WRM 2002).³ A este problema contribuye también que en el estado se encuentran dos de los ríos más caudalosos de la República, que se desbordan fácilmente con las fuertes precipitaciones. Con el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos, la intensidad y frecuencia de estas inundaciones han aumentado considerablemente y anegado 80% del territorio estatal en 2007 y 2010. En 2007, fueron afectadas alrededor de 400 mil personas en el estado, de las cuales muchas perdieron sus viviendas y pertenencias y más de 300 familias fueron obligadas a refugiarse en albergues temporales hasta por 18 meses.⁴



Foto: Huitzil

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Entrevista con Armando Tosca, Darwin Cortés, Grace Abundes y Javier Franco, Invitab; Villahermosa, septiembre 6, 2010

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Entrevista con Roberto López, Director General de Protección Civil; Villahermosa, septiembre 6, 2010 y con Mtra. Sandra Luz Lanestosa Alegría, Coordinadora General, COPLADET, Villahermosa, septiembre 7, 2010.

- La población del municipio Centro, sobre todo de la capital Villahermosa, está particularmente afectada. Villahermosa, ubicada entre los dos ríos Carrizal y Grijalva —este último el segundo más caudaloso del país— está especialmente expuesta a inundaciones causadas por el desbordamiento de ríos. Otro factor que incrementa este riesgo en la ciudad es la planificación urbana; en muchos casos se construyó en terrenos no recomendables, sin respetar el sistema fluvial y de lagunas existentes y limitando la capacidad de los ríos, lo cual afecta fuertemente el sistema natural de drenaje de la zona.<sup>5</sup>
- Un problema especialmente grave es la construcción de asentamientos irregulares en terrenos de alto riesgo de inundación en las riberas de los ríos que atraviesan la ciudad, a consecuencia del consistente crecimiento de la población del estado a partir de los años setenta –entre 1960 y 2005, la población capitalina creció de 50 mil a 335 mil 778 (INEGI 2008; CEPAL 2008). Estos asentamientos, a pesar de ser irregulares y construidos sobre tierras de propiedad federal, se toleraron debido a la falta de alternativas. Ante el aumento de precipitaciones en los últimos años, los habitantes de estos asentamientos son cada vez más vulnerables, en repetidas ocasiones han vivido la inundación completa de sus barrios. Por ello, el programa de reubiación aquí estudiado se enfoca en esta población.
- A la vulnerabilidad de la población frente a los impactos del cambio climático contribuye su situación socioeconómica. A nivel nacional, el estado ocupa el noveno lugar en grado de marginación, situándose por encima del promedio, y 59% de la población estatal vive en condiciones de pobreza de patrimonio<sup>6</sup> (CEPAL 2008; CONAPO 2006). En los asentamientos irregulares mencionados, las condiciones socioeconómicas de la población son particularmente difíciles. Se trata, en su mayoría, de una población de bajos recursos económicos, con altos niveles de autoempleo y trabajos en el sector informal, como el comercio ambulante.<sup>7</sup> La difícil situación

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Entrevistas con Kristian Lamas García, Jefe del Departamento de Verificaciones y Estudios Socioeconómicos, y Lic. Isabel de los Ríos, Asesora de la Dirección General, Invitab; Villahermosa, enero 20, 2011

<sup>6</sup> La pobreza de patrimonio se refiera a la "incapacidad para cubrir simultáneamente sus gastos de alimentación, educación, salud y cubrir además las necesidades básicas de vestido, calzado, vivienda y transporte público"; definición del CONAPO, en: CEPAL, 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Entrevista con Armando Hernández de la Cruz, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR); ECOSUR, Villahermosa, enero 17, 2011; y entrevista con Karin Beer, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Villahermosa, septiembre 8, 2010.



Foto: Jenny Jungehülsing

socioeconómica, la falta de acceso al trabajo formal y los sistemas sociales de los habitantes de estos asentamientos, así como sus bajos niveles educativos reducen su acceso a información y programas de apoyo y dificultan sus posibilidades de reacción y adaptación (CEPAL 2008), lo que les vuelve muy vulnerables frente a los impactos del cambio climático.

### 2.2 Vulnerabilidad de las mujeres y relaciones de género

Las mujeres representan un grupo poblacional particularmente vulnerable, resultado de las relaciones de género dominantes en Tabasco, que conllevan un desigual acceso a recursos y poder de decisión y las ubican en una posición de desventaja frente a los varones en varios ámbitos.

# 2.2.1 Acceso a recursos económicos: participación de las mujeres en el trabajo remunerado

Como en otras partes del país, las relaciones de género dominantes en Tabasco establecen una marcada división sexual del trabajo, que adscriben a las mujeres el rol de encargadas del trabajo reproductivo. Esto da como resultado una reducida participación de las mujeres en el trabajo remunerado. Aunque las mujeres constituyen 51.7% de la población tabasqueña de 14 años y más, según la Encuesta

Nacional de Ocupación y Empleo 2010 (ENOE) representan solamente 38.1% de la población económicamente activa. Efectivamente, más de la mitad de las mujeres (52.7%) no trabaja remuneradamente ni busca trabajo remunerado (INEGI 2010d). Además, las mujeres participan más que los varones en el sector informal, asociado a menores ingresos y sin acceso a seguridad social: 35.5% de las mujeres frente a 24.3% de los hombres (INEGI 2010d).

Esto tiene importantes repercusiones en el acceso de las mujeres a recursos económicos y, por lo tanto, en su vulnerabilidad socioeconómica, lo que conlleva una fuerte dependencia económica de los esposos y limitación de sus posibilidades de reacción y adaptación en situaciones de crisis. En promedio, las mujeres en Tabasco reciben 37% del ingreso que ganan los varones (3,143 frente a 8,482 dólares) (INEGI 2009b). Mientras 34% de las mujeres que trabajan en Tabasco ganan sólo el salario mínimo o menos, la cifra de hombres en la misma situación es de 18.7 %. (INEGI 2010d).

### 2.2.2 Participación en la toma de decisiones y control del hombre sobre la mujer

- Otro factor que contribuye a la vulnerabilidad de las mujeres es su limitado poder de decisión. El reducido acceso de las mujeres a recursos económicos tiene como consecuencia, en muchos casos, una fuerte dependencia económica del esposo, lo que conlleva una reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en el hogar y el espacio público. Por ejemplo, en México, como en muchos otros países, son generalmente los varones quienes deciden sobre el uso de los ingresos familiares, sobre todo cuando se trata de gastos mayores. Mientras tanto, las mujeres deciden sobre los gastos relacionados con los alimentos y los hijos (Adato *et al.* 2000). Los varones frecuentemente ejercen un fuerte control sobre sus esposas; por ejemplo, un estudio reciente sobre las mujeres en Tabasco encontró que más de una quinta parte de las mujeres entrevistadas en Villahermosa, requiere permiso de sus esposos para realizar actividades laborales y casi 10 por ciento lo tiene prohibido por completo; 40 por ciento requiere la autorización del esposo para ir a fiestas, al cine o teatro y 10 por ciento no tiene permiso para realizar este tipo de actividades (Márquez *et al.* 2008).
- La reducida participación de las mujeres tabasqueñas en la toma de decisiones se manifiesta también en el ámbito político: las mujeres encabezan solamente 5.9%

de las presidencias municipales y representan sólo 23.8% en el nivel inferior de funcionarios y directivos del sector público, privado y social (INEGI 2009b).

### 2.2.3 Violencia intrafamiliar

- Resultado del control que ejercen los hombres sobre sus esposas y de la desigual participación en la toma de decisiones son también los altos niveles de violencia intrafamiliar. Aunque los datos en este rubro son contradictorios, muestran que la violencia contra la mujer en el hogar es un gran problema en Tabasco. Mientras la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) del año 2003 constata niveles de violencia en el estado menores que la media nacional (13.9 % de las mujeres entrevistadas reportaron recibir violencia de su pareja actual, en comparación con 21% a nivel nacional), según datos del INEGI, Tabasco se encuentra entre los cinco estados con más violencia de pareja en México (INEGI 2010a; véase también INEGI 2009b). Un estudio reciente sobre la violencia intrafamiliar en Villahermosa constató que en esta ciudad, 22% de las mujeres reportaron la presencia de violencia en su pareja, indicando una particular incidencia en la capital (Márquez et al, 2008). A su vez, la ENVIM 2003 reportó niveles de violencia mayores en el municipio Centro (donde se ubica Villahermosa) que en el resto del estado.
- Además de la reducida participación de las mujeres en el trabajo remunerado, su dependencia económica del esposo, su reducido poder de negociación e inferior estatus social, otro factor que seguramente influye en los altos niveles de violencia es la diferencia de edad entre la pareja, las mujeres son generalmente varios años menores que sus esposos (la diferencia promedio de edad estatal es de 3.3 años, frente a 2.8 años a nivel nacional (INEGI 2008b)). Esto conlleva una desigual autoridad de los cónyuges y contribuye a la fuerte dependencia, no sólo económica, de las mujeres respecto al varón: muchas tienen hijos a edades muy tempranas, sin haber tenido un trabajo remunerado antes de casarse, por lo que son amas de casa toda su vida.
- En este contexto de elevados niveles de violencia contra las mujeres, después de las inundaciones, fueron también ellas las más afectadas por actos de abuso y violencia en los albergues –67% de la población era femenina (CEPAL 2008)–, donde una gran cantidad estuvo refugiada en muy poco espacio por varios meses.<sup>8</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Entrevista con Lourdes Gallegos, Secretaria Particular en el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM); Villahermosa, septiembre, 8, 2010.

Por lo tanto, entre los intereses estratégicos de las mujeres se encuentra un mayor acceso a recursos económicos; una mayor participación en la toma de decisiones y una reducción del control de los hombres sobre las mujeres; y la disminución de los niveles de violencia doméstica.

### 3. El Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco

- Frente a los fuertes impactos del cambio climático en la entidad, en especial frente a las graves inundaciones de los últimos años, el gobierno del estado se vio obligado a desarrollar medidas de adaptación para proteger a la población que habita en zonas de riesgo, una de las cuales es el programa de reubicación "*Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco"*. Este programa surgió como reacción improvisada a las inundaciones y a la situación insostenible en los albergues, donde en el año 2007 habitaban más de 300 familias –razón por la cual no existen documentos al respecto. El objetivo principal era solucionar el problema de los asentamientos en las riberas de los ríos en Villahermosa, que se encontraban cada vez más amenazados por el incremento de las inundaciones.
- Para retirar definitivamente a la población que habitaba esos asentamientos y evitar que las personas refugiadas en los albergues regresaran allá, el gobierno del estado, junto con el gobierno federal y el municipal de Villahermosa, decidió construir nuevas viviendas fuera de las zonas de riesgo y reubicar a un total de 25 mil familias en el mediano plazo.
- La primera etapa del programa prevé la construcción de más de 3 mil 500 viviendas al 2012. Hasta ahora, han sido construidas alrededor de 2 mil 550 viviendas, en tres nuevos fraccionamientos en los alrededores de Villahermosa, el último aún sin concluir. En esta primera etapa se ha contado con una importante participación de la iniciativa privada, con cuyas donaciones a raíz de las inundaciones y en cooperación la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) se financió la construcción de las viviendas. El gobierno estatal contribuyó con los terrenos y la infraestructura básica necesaria como agua, electricidad y transporte.9

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Entrevista con Armando Tosca, Darwin Cortés, Grace Abundes y Javier Franco, Invitab; Villahermosa, septiembre 6, 2010.

Los nuevos fraccionamientos están ubicados a una distancia entre 15 y 22 kilómetros de la capital, en la carretera federal. La lejanía de Villahermosa se debe a que, según expertos, dado el carácter extremadamente plano y casi completamente inundable de la superficie tabasqueña, son los únicos terrenos fuera de riesgo de inundación aptos para la construcción de viviendas. Éstas son construcciones pequeñas, de alrededor de 40 metros cuadrados, pero cuentan con todos los servicios básicos: agua entubada, drenaje y electricidad. Para comunicar a los habitantes con la capital y los poblados vecinos, se estableció una ruta de transporte público entre los fraccionamientos y Villahermosa.

### 3.1 Enfoque de género del programa

- Con el cambio de gobierno en 2006 y la llegada del gobernador Granier Melo, por primera vez en Tabasco existe la voluntad de promover políticas con enfoque de género. Varias secretarías e instituciones del gobierno, como la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (Sernapam), el Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab) y la Secretaría de Educación han implementado programas con enfoque de género o con la intención de promover a las mujeres en el estado.<sup>10</sup>
- En esta nueva línea se inserta el programa aquí estudiado, en el que las viviendas construidas fueron entregadas a las mujeres. Aunque el objetivo principal de esta medida fue proteger mejor el patrimonio familiar —partiendo del supuesto de que las mujeres son más responsables con el patrimonio debido a su mayor preocupación por la seguridad de la familia<sup>11</sup>— también promover a las mujeres tuvo un peso en esta decisión. Del total de viviendas otorgado hasta ahora, según los datos del Invitab, en el primer fraccionamiento construido, "Gracias México", 88% se entregó a mujeres madres de familia. Sin embargo, debido a los problemas jurídicos derivados del carácter improvisado del programa, luego del primer fraccionamiento, las viviendas ya no pudieron ser otorgadas a mujeres y fueron entregadas a los anteriores dueños de las viviendas ubicadas en las zonas de riesgo.<sup>12</sup> No obstante, también en los otros dos

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Entrevista con Whizar Lugo, secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental del estado de Tabasco; vía telefónica, enero 30, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Entrevista con Roberto López, Protección Civil, Villahermosa, septiembre 6, 2010.

<sup>12</sup> En el primer fraccionamiento, debido a que una gran parte de los habitantes de las zonas en riesgo no contaba con título de propiedad, las viviendas fueron, en muchos casos, otorgadas a personas que eran inquilinas (debido al lineamiento del programa, sobre todo mujeres). Debido a las quejas de los propietarios de dichas viviendas, en los siguientes fraccionamientos fueron otorgadas a los propietarios, en lugar de los habitantes de las casas dañadas, lo cual

fraccionamientos las mujeres constituyen la mayoría de los nuevos propietarios: 57% en el segundo fraccionamiento, "27 de Octubre", y 61% en el tercero, "Cd. Bicentenario". Esto se debe a que una gran parte de las personas reubicadas habitaba en asentamientos irregulares y aunque los varones generalmente eran los "dueños" de las viviendas, no disponían de títulos de propiedad; por lo tanto, no se les otorgaron las nuevas viviendas automáticamente. Dada la mayor participación de las mujeres en los programas sociales del estado, al momento de la reubicación fueron ellas, en muchos casos, quienes realizaron los trámites necesarios para acceder a una vivienda en los nuevos fraccionamientos, por lo que quedaron a su nombre.<sup>13</sup>

### 4. Metodología

- En la investigación, se trabajó con entrevistas cualitativas individuales a personas reubicadas en los tres fraccionamientos hasta ahora construidos. Se incluyeron los fraccionamientos "27 de octubre" y "Ciudad Bicentenario" por el importante porcentaje de mujeres propietarias en ellos y porque en los tres las mujeres enfrentan situaciones y problemáticas generales parecidas.
- En las entrevistas, se abarcaron dos bloques temáticos; el primero abordó aspectos generales de la reubicación y de los nuevos fraccionamientos, como problemas existentes y su impacto en la vida cotidiana de mujeres y hombres, así como los cambios que se han producido por la reubicación. El segundo bloque se centró en la situación de la mujer y avances en cuanto a los intereses estratégicos ya mencionados.
- Del total de 34 entrevistas individuales, 26 se realizaron a mujeres y 8 a hombres. En "Gracias México" –primer fraccionamiento construido– se realizaron 14 entrevistas individuales; en "27 de Octubre" –segundo– y "Ciudad Bicentenario" –aún inconcluso–, 10 en cada uno. Además, se realizó una entrevista grupal con alrededor de 15 mujeres en "Ciudad Bicentenario", que abarcó principalmente el

hizo imposible priorizar a las mujeres. Entrevista con Lic. Antonio Balmaceda García, departamento de Desarrollo Social, Invitab, Villahermosa, enero 25, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Entrevista con Armando Tosca, Invitab, Villahermosa, septiembre 6, 2010; y Lic. Antonio Balmaceda García, Departamento de Desarrollo Social, Invitab, Villahermosa, enero 25, 2011.

tema de la situación de las mujeres en el fraccionamiento, cambios en ésta y aspectos de empoderamiento.

- Gracias a la metodología de entrevistas semiestructuradas utilizada, se pudieron conocer las historias de más personas reubicadas que las 34 entrevistadas, ya que en muchas de ellas, los interlocutores contaron también las historias de familiares o amistades. Por lo mismo, también es difícil cuantificar los resultados.
- Asimismo, con la finalidad de conocer datos más generales del programa y sobre su ejecución, así como sobre la situación y las problemáticas en los fraccionamientos, se realizaron 19 entrevistas con personas expertas, entre ellas las administradoras de los fraccionamientos y las responsables del programa de reubicación en este instituto, ambos cargos por parte del Invitab.
- Debido a aspectos metodológicos —el reducido número de entrevistas realizadas con personas reubicadas, el hecho de que los resultados se basan solamente en las declaraciones de las personas entrevistadas, que no se pudo trabajar con métodos de observación ni realizar una comparación antes-después de la reubicación y al carácter reciente del programa—, los resultados obtenidos tienen que ser tratados con cautela; no pueden ser vistos como definitivos y completos ni representativos. Además, no se abarcaron los mismos temas con todas las personas entrevistadas, por lo tanto, muchos de los temas se abordaron solamente con un número muy reducido de personas. Sin embargo, sí proporcionan primeras impresiones sobre procesos importantes con respecto a la pregunta investigada y pueden dar indicaciones útiles sobre potenciales y dificultades para el desarrollo de políticas futuras.

### 5. Principales resultados de la investigación

### 5.1 Características de la población entrevistada

Los habitantes de los tres fraccionamientos fueron reubicados hace alrededor de dos años y medio ("Gracias México") y medio año ("Cd. Bicentenario"). La mayoría procede, como se describió antes, de los asentamientos en las riberas del Río Grijalva en Villahermosa, muchos de ellos irregulares y con niveles de ingresos muy bajos. Antes de la reubicación, carecían de títulos de propiedad de sus vivien-

das, ya que habían "invadido" terrenos en propiedad federal y construido ahí sus casas, casi todas de lámina. Por lo general, se dedican a actividades como mecánico, albañil, chofer o vendedores y antes de la reubicación tenían pequeños negocios familiares como tiendas, talleres, carnicerías o peluquerías. Acorde con las relaciones tradicionales de género en Tabasco, las mujeres son en su mayoría amas de casa; pocas fueron las que dijeron tener un trabajo remunerado. Sin embargo, antes de la reubicación, muchas de ellas contribuían a los ingresos familiares a través de actividades como el aseo en casas particulares, lavado y planchado de ropa o la venta de comida.14 La mayor parte de los habitantes son de una edad relativamente joven, de entre 25 y 37 años, tienen hijos pequeños en edad de guardería o escuela, con un promedio de 2.4 hijos. Gran parte cuenta con niveles educativos relativamente bajos; alrededor de la mitad de los entrevistados terminó la secundaria, mientras la otra mitad llegó solamente a la primaria o incluso menos; muy pocos terminaron la preparatoria y solamente una mujer había terminado una carrera universitaria. Un hecho interesante es el gran número de madres solteras. Aunque la muestra de mujeres entrevistadas no puede ser considerada representativa, es sin embargo sorprendente que de 26 mujeres entrevistadas, 13 fueran madres solteras. 15

### 5.2 Impacto general en la vulnerabilidad de la población reubicada

- La reubicación tiene, evidentemente, impactos muy positivos para una gran parte de las personas reubicadas. Al abandonar las zonas de riesgo en las riberas de los ríos, los habitantes se encuentran fuera de las zonas de riesgo de inundación, algo que valoran mucho. Efectivamente, una gran parte de las personas entrevistadas, a pesar del muy reducido tamaño de las nuevas viviendas, insistieron en el gran alivio que les representa estar fuera de las zonas de inundación, ya que "antes, año con año nos inundábamos" y vivían con miedo permanente del agua.
- Las viviendas mismas representan para muchas personas, aunque no para todas, una mejora significativa, sobre todo para quienes proceden de terrenos "invadidos".

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Esto fue confirmado también por Armando Hernández de la Cruz, investigador de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), quien en el marco de una investigación sobre las inundaciones realizó entrevistas en los fraccionamientos construidos; entrevista realizada en el ECOSUR, Villahermosa, enero 17, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> A nivel estatal, 21% de los hogares tiene mujeres como jefas de hogar (CEPAL 2008).

- En comparación con las casas de lámina que antes habitaban, las nuevas viviendas de concreto y con piso firme mejoran significativamente su vida y contribuyen a la reducción de su vulnerabilidad.
- También para las mujeres que ahora tienen el control sobre un recurso tan importante como la vivienda, que antes no tenían, esto representa una importante mejora en su situación habitacional y su seguridad, que conlleva menos preocupaciones por la seguridad y la salud de sus hijas e hijos, además de menos trabajo de limpieza, etcétera.
- En cuanto a las relaciones de género, la reubicación ha tenido efectos positivos en algunos ámbitos, contribuyendo en el avance de algunos intereses estratégicos. Sin embargo, en otros, los efectos han sido hasta ahora muy ambiguos, incluso en algunos casos ha consolidado las relaciones tradicionales de género.

### 5.3 Impacto del programa en el acceso a recursos

En cuanto al acceso a recursos económicos, la reubicación ha implicado para la mayoría de la población, una complicación de la situación. Esto se debe principalmente a la prácticamente inexistencia de fuentes de empleo, tanto en los fraccionamientos mismos como en los poblados vecinos, por lo que muchos de los habitantes están desempleados o se mantienen como jornaleros, trabajando en lo que encuentren. La falta de empleos fue mencionada en todas las entrevistas como el mayor problema que enfrentan los habitantes. Muchos hombres explicaron que "antes, era albañil" o "antes, era mecánico", pero "ahora hago de todo", porque se ven orillados a aceptar cualquier oportunidad de trabajo que se les presenta. En las inundaciones, muchas familias perdieron no solamente sus viviendas, sino también sus negocios. Debido a la falta de empleo en los fraccionamientos, la mayoría de los habitantes viaja diario a Villahermosa a trabajar o a buscar trabajo. La larga distancia a la ciudad —entre 15 y 22 kilómetros— dificulta la búsqueda de empleo, lo que signfica que muchos hogares cuentan con menos ingresos que antes.

<sup>16</sup> En las entrevistas, este hecho fue mencionado principalmente por los hombres; sin embargo, como constata la CEPAL en una evaluación de los impactos de las inundaciones del 2007 en Tabasco, también un gran número de mujeres fue afectado por la pérdida de microempresas, las cuales se desarrollan principalmente al interior de las viviendas. Se estima que 76% de las mujeres desarrolla su microempresa en el hogar por cuenta propia (CEPAL 2008).

Al mismo tiempo, en la mayoría de los hogares también los gastos corrientes se han incrementado significativamente, contribuyendo al deterioro de sus condiciones socioeconómicas. El factor más importante es el considerable gasto en transporte. Los viajes diarios al trabajo en Villahermosa implican, a pesar del transporte público establecido con la reubicación, un gasto desconocido, muy alto para la mayoría, y que consume una parte importante de los ingresos familiares. Otro problema mencionado en relación con este tema es que debido a las largas distancias, las personas que trabajan en Villahermosa no pueden regresar a comer en casa al mediodía, por lo que tienen que comprar comida en la ciudad, lo que contribuye a incrementar los gastos. Aunado a esto y debido a que los fraccionamientos no cuentan con clínicas, mercados, ni grandes supermercados o tiendas especializadas, es necesario viajar a Villahermosa o poblados vecinos para acceder a estos servicios, con el consiguiente gasto en transporte. Otra circunstancia que contribuye al incremento de los gastos corrientes es la inexistencia de patios suficientemente grandes para la siembra de hierbas y frutales o para criar animales; aunque una minoría de personas reubicadas disponían de traspatio, ahora se ven obligadas a comprar todo lo que consumen, lo que representa un problema.

- El peso de esta situación recae, sobre todo, en las mujeres, quienes tienen que buscar soluciones a la falta de recursos para la alimentación familiar y otras necesidades. En las entrevistas se pudo notar claramente la gran preocupación de la mayoría de las mujeres por la falta de recursos; estuvieron muy tensas, preocupadas y se sentían muy estresadas.
- En cuanto al acceso de las mujeres a recursos propios a través del acceso a crédito o la instalación de un negocio, sólo en pocos casos el control sobre la vivienda les brindó esta posibilidad y, como se constató durante el trabajo de campo, las oportunidades de tener un trabajo remunerado se han reducido para prácticamente todas las mujeres entrevistadas.

### 5.3.1 Posibilidades de instalar un negocio y acceso a crédito

En las entrevistas fue evidente que, potencialmente, la propiedad de la vivienda abre a las mujeres la posibilidad de emprender un negocio y acceder a crédito, y que muchas mujeres quisieran hacerlo. Casi la mitad de las entrevistadas declaró que ahora que tiene una vivienda propia quiere invertir y hacer los cambios necesarios

en la casa para crear un pequeño negocio. Muchas dijeron que tener un negocio en casa es la única manera de hacer compatibles el trabajo doméstico —sobre todo el cuidado de niños pequeños— y el trabajo remunerado. Sin embargo, el problema que enfrentan es que en ninguno de los fraccionamientos cuentan con las escrituras de las viviendas. Lo que tienen es sólo un convenio con el Invitab, donde consta que son los propietarios. Esto se debe al carácter improvisado del programa de reubicación, como medida de emergencia frente a la crisis. Al día de hoy, los fraccionamientos construidos no están formalmente autorizados por el ayuntamiento; la autorización y protocolización son procesos burocráticos que involucran al ayuntamiento y al Invitab y pueden tardar varios años.<sup>17</sup>

El resultado es que muchos de los habitantes sienten inseguridad por la propiedad de su vivienda, incluso varias mujeres dijeron tener miedo de perderla y se resisten a invertir en la modificación de la casa si no están seguras de que les pertenece. Otro gran problema es el acceso a crédito: Sin escrituras es imposible acceder a crédito y sin él, la mayoría de las entrevistadas no puede disponer de los recursos necesarios para la inversión. Frente a la poca importancia que generalmente la población de bajos recursos le da al crédito, resulta sorprendente que varias mujeres —aunque no la mayoría— explicaron que la falta de escrituras les representa un obstáculo importante, ya que "lo primero que pide el banco son seguridades" y "no nos reconocen el convenio que tenemos con el Invitab" como título de propiedad. Aunque este problema es relevante solamente para una parte de las y los habitantes —muchos se niegan a hipotecar sus viviendas¹8—, existe un notable descontento por esta situación, ya que varios quieren acceder al crédito para instalar un negocio.

Hasta ahora, sólo mujeres que no requerían de crédito han podido emprender un negocio en su casa y, ahí sí, la propiedad de la vivienda fue un factor decisivo en su instalación. Uno de estos casos es el de una madre de 35 años en "Gracias México", quien con sus ingresos —incluso en contra de la voluntad de su esposo— realizó los

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Entrevista con Lic. Carlos Pulido, director del Departamento Jurídico, Invitab, Villahermosa, enero 25, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Muchos dijeron no querer hipotecar la casa para no arriesgar el patrimonio familiar. Sin embargo, fue sorprendente el gran número de mujeres que dijeron sí querer pedir un crédito para realizar su negocio.

cambios necesarios en su casa para poder abrir una estética; sin la vivienda, dijo, no lo hubiera hecho. En otro caso, el hecho de tener la vivienda jugó un rol crucial para emprender un negocio: en "27 de Octubre", una madre soltera con tres hijas, con un apoyo del gobierno abrió un negocio de costura en su nueva casa; explicó que fue la vivienda lo que le dio el valor de "arriesgarme" a emprender el negocio y comprar las máquinas de coser. Sin embargo, estos ejemplos son excepciones. La mayoría de las mujeres entrevistadas con planes de instalar un negocio, hasta ahora no ha podido realizarlo. Así, varias mujeres contaron sus planes de abrir negocios como tiendas de abarrotes, venta de tortillas, pollos o cosméticos, o una estética; sin embargo, debido a que no disponen de suficientes recursos y sus esposos tampoco, o no están dispuestos a apoyar los planes de sus esposas, necesitan acceder a crédito para realizarlos. La mayoría de las mujeres que lograron emprender negocios sin acceder a créditos instalaron tiendas de abarrotes; algunas, ventas de pozol, tamales u otra comida, o negocios de lavado y planchado ropa. Sin embargo, a excepción de algunas, generalmente son sus esposos quienes hacen la inversión, debido a la falta de ingresos propios de la mujer. En estos casos, el negocio pertenece al varón y los ingresos que genera la mujer no son vistos como de ella; por lo tanto, la contribución de estos negocios a la reducción de la dependencia económica de las mujeres es muy dudosa. Además, la mayoría de estos negocios son poco rentables debido a la gran competencia; el carecer de una formación profesional les dificulta la instalación de negocios más rentables. Así, el varón queda como principal sustento de la familia y la mujer solamente "ayudándolo a él". En muchos casos, el objetivo principal de estas actividades no consiste en contribuir de manera sustancial a la economía familiar, sino que son vistas como "medida ocupacional" porque, como constataron algunas entrevistadas, "si no trabajo, me aburro".

### 5.3.2 Acceso al trabajo remunerado

El mayor problema para las mujeres, en cuanto al acceso a recursos económicos, es que la reubicación les imposibilita la actividad extradoméstica y les complica aún más que a los varones para tener un trabajo remunerado. Esto se debe a dos factores principales: El primero es que el alto costo de transporte a Villahermosa vuelve insostenible su trabajo remunerado; y el segundo, que la falta de infraestructura pública y económica aumenta su carga de trabajo reproductivo y deja poco tiempo para actividades extradomésticas.

### Altos costos de transporte

Los altos costos de transporte a Villahermosa obstaculizan el trabajo extradoméstico de las mujeres porque su impacto en los gastos lo vuelve poco rentable. Debido a que las mujeres, en general, reciben menos ingresos que los hombres, ya sea porque sus sueldos son más bajos o porque trabajan menos horas, es frecuente que no puedan cubrir el costo del transporte; por este motivo varias entrevistadas se vieron obligadas a dejar sus empleos. Efectivamente, una de las frases más escuchadas durante el trabajo de campo fue "ya no puedo trabajar, vivimos muy lejos de la ciudad" y esto implica costos de transporte demasiado altos. De las pocas mujeres que tenían un empleo formal y relativamente bien remunerado, a excepción de una -la única que terminó una carrera universitaria-, todas se vieron obligadas a dejar sus puestos como cajeras, vendedoras en tiendas, empleadas en guarderías, etcétera. Si las mujeres que tenían un empleo formal han tenido que dejarlo, la situación es aún más crítica en el caso de las mujeres con trabajos informales, que representan la mayoría de las entrevistadas. Dados los bajos ingresos que se obtienen a través de actividades como la venta de comida, el aseo en casas particulares o el lavado y planchado de ropa, muy pocas mujeres entrevistadas siguen en sus puestos anteriores y quienes lo hacen, van a Villahermosa sólo una vez por semana o intentan realizar actividades parecidas en los fraccionamientos donde ahora habitan. Así, por ejemplo, una madre de tres hijos en "Ciudad Bicentenario" ahora va solamente los sábados a Villahermosa, para trabajar en el aseo de varias casas y permanece ahí todo el día; antes podía repartir el trabajo a lo largo de la semana. Dedicarse a actividades informales en los nuevos fraccionamientos es aún más difícil que en Villahermosa; debido al reducido número de habitantes, particularmente con mayores ingresos, la demanda por servicios como el aseo de casas y por productos como comida o pozol es mucho menor. Varias mujeres entrevistadas explicaron que después de la reubicación intentaron diferentes tipos de negocios como papelerías, abarrotes o la venta de pozol o tamales, pero que ninguno funcionó bien. Por lo tanto, las mujeres que en Villahermosa se dedicaban a estas actividades, en los nuevos fraccionamientos ganan mucho menos o lo dejaron por completo.

### Falta de infraestructura

Falta de tiendas y clínicas

El factor más importante para las mujeres es la falta de infraestructura pública y económica como tiendas especializadas, mercados y grandes supermercados o clí-

nicas, en los fraccionamientos. Esta escasez afecta principalmente a las mujeres, ya que dificulta el trabajo reproductivo. Como en la mayor parte de la sociedad mexicana, la responsabilidad del trabajo doméstico en las zonas estudiadas, en concordancia con los roles tradicionales de género, recae exclusivamente en las mujeres. Aunque en algunas de las parejas estudiadas los esposos "ayudan" en las labores domésticas, por lo general ésta se limita a lavar trastes o barrer los fines de semana o en las noches. Pero la responsabilidad por estas tareas recae en las mujeres, por lo tanto, es en ellas en quienes recaen las consecuencias de la falta de infraestructura, al tener que recorrer largas distancias e invertir mucho tiempo para acceder a tiendas, clínicas y otros servicios en Villahermosa o poblados vecinos. La mayoría de las personas reubicadas habitaba en zonas muy céntricas, con una extensa red de infraestructura pública y económica, por lo que su falta aumenta considerablemente la carga de trabajo cotidiano de las mujeres y les deja poco tiempo para actividades extradomésticas.

- Así, por ejemplo, las pequeñas tiendas de abarrotes que surgieron rápidamente en los nuevos fraccionamientos no sustituyen a las grandes tiendas, supermercados y mercados, ya que no tienen de todo y sus precios son más elevados. Por lo tanto, para comprar los productos básicos para la alimentación familiar y ahorrar dinero, la mayoría de las mujeres viaja a Villahermosa varias veces al mes, con el gran consumo de tiempo que esto representa. Del mismo modo, para adquirir en tiendas de poblados vecinos, caminan varios kilómetros para ahorrar el dinero del transporte. La misma situación se repite para acceder a médicos y centros de salud que se encuentran en poblados vecinos; para casos graves es necesario acudir a hospitales en Villahermosa, ya que, según varias entrevistadas, las clínicas más cercanas no disponen de suficientes doctores ni equipo técnico para atender casos más complicados. Falta de infraestructura en el cuidado de los niños.
- Dentro del problema de escasez de infraestructura, lo que impacta más en el tiempo mujeres es la falta de infraestructura para el cuidado de niñas y niños de todas las edades. Dos de los tres fraccionamientos cuentan con escuela primaria y ninguno con secundaria. La población en edad de secundaria asiste a escuelas en poblados vecinos, con la considerable inversión de tiempo de las madres. Muchas mujeres insisten en acompañar a sus hijos a la escuela debido a que por su ubicación, deben cruzar la carretera federal, donde es común que se produzcan graves ac-

cidentes; por lo general, van caminando debido a la falta de medios de transporte o para ahorrar pasajes. En el fraccionamiento "Ciudad Bicentenario", que no cuenta con escuela primaria, la situación es aún más crítica, ya que por las mañanas tienen que acompañar también a sus hijos pequeños a los poblados vecinos. Aunado a esto, si consideramos a la población que requiere guardería, aunque todos los fraccionamientos cuentan con el servicio, sus horarios de atención son solamente de 9 a 12 de la mañana. Es decir, la situación completa es crítica.

- Los problemas más complejos los enfrentan las madres con hijos de diferentes edades a quienes tienen que llevar a diferentes escuelas, incluyendo la guardería, prácticamente al mismo tiempo: la primaria y la secundaria empiezan a las ocho de la mañana y la guardería a las nueve; la guardería termina a las 12 y las escuelas a la una de la tarde. Para estas mujeres, ir a dejar y en la tarde recoger a los hijos implica un gran esfuerzo de organización diario. Muchas mujeres entrevistadas y todas las que tienen hijos en edad de guardería, explicaron que están ocupadas las mañanas casi enteras en llevar a los niños a la escuela y a la guardería y recogerlos al mediodía. Varias explicaron también, que hay ocasiones en que sus hijos simplemente no pueden ir a la escuela, porque ellas no tienen tiempo de llevarlos, ya sea porque uno de ellos se enferma o ella tiene otros compromisos que cumplir en la mañana.
- Una mujer de 26 años en "Ciudad Bicentenario", madre de tres niños de 9, 7 y 3 años, durante la entrevista contó que le fue casi imposible organizarse para llevar y recoger a los niños de diferentes edades en la mañana y al mismo tiempo cumplir con las tareas en casa. Después de un tiempo, pudo convencer a su esposo de comprarle una moto; así, organizar sus mañanas se ha vuelto mucho más fácil. Sin embargo, la gran mayoría de las mujeres no tiene el privilegio de acceder a un medio de transporte privado —en los fraccionamientos hay pocos vehículos particulares, los que existen son, evidentemente, utilizados principalmente por los hombres.
- A los problemas del cuidado de los niños contribuye de manera importante el hecho que, desde la reubicación, gran parte de los habitantes está alejada de sus familias. Aunque hay casos de los estudiados en que la familia fue reubicada casi entera al mismo fraccionamiento, en la mayoría no fue así. Esto significa que las mujeres no pueden contar con la ayuda de familiares en el cuidado de los niños; son



Foto: Jenny Jungehülsing

sobre todo las madres, suegras y hermanas quienes en las redes familiares brindan apoyo en esta tarea. Por lo tanto, la mayor parte de las entrevistadas explicaron que tienen que cuidar a los hijos prácticamente todo el día porque no tienen con quien dejarlos, ya que sus familias están lejos y en su nuevo domicilio no conocen a nadie de confianza. Esto es particularmente cierto en "Ciudad Bicentenario", donde los habitantes viven hace poco tiempo y aún no han conocido a sus vecinos; pero también en los otros fraccionamientos existe este problema. Con el tiempo de estancia y conforme van conociendo a sus vecinos, la situación mejora y, en muchos casos, las mujeres encuentran a alguien quien cuide a los niños. Sin embargo, en no pocas ocasiones tienen que pagar por el servicio, lo que lo vuelve inaccesible.

### Implicaciones para el trabajo remunerado de las mujeres

El resultado de la gran carga de trabajo reproductivo, particularmente del cuidado de los niños, es que la mayoría de las mujeres no tiene la posibilidad de trabajar remuneradamente. Además de los altos costos de transporte, la mayoría de las mujeres —particularmente las madres de niños en edad de guardería— mencionaron la falta de tiempo como factor decisivo por el cual tuvieron que dejar sus empleos.

En el contexto de ausencia de fuentes de trabajo en los fraccionamientos mismos, la necesidad de recorrer la distancia hasta Villahermosa para poder trabajar representa un impedimento prácticamente insuperable para muchas mujeres.

- Un número importante de madres de niños pequeños expresaron tener la esperanza de poder volver a trabajar cuando sus hijos vayan a la escuela. Otras buscan soluciones para poder trabajar -casi siempre con problemas. Así, una madre de tres hijos de 5 y 3 años y 3 meses de edad en "Gracias México" dijo estar "desesparada por volver a trabajar" para ser "más independiente de mi esposo", planea llevar a su madre a vivir con ellos para que se encargue de los niños. Sin embargo, esto causó muchos conflictos con su esposo, ya que implica que tres adultos y tres niños vivan en una casa de 40 metros cuadrados. Es evidente que a las mujeres que están obligadas a trabajar -sobre todo las madres solteras- la falta de guarderías con horario vespertino les provoca grandes problemas. En "27 de Octubre", por ejemplo, una madre soltera con dos niños es una de las pocas mujeres que encontró un buen trabajo en el fraccionamiento, en el que incluso le posibilitan salir a recoger a sus hijos de la escuela al mediodía. Sin embargo, para regresar al trabajo en la tarde, se ve obligada a dejarlos encerrados en casa, lo que le causa remordimientos y miedo de que el padre de sus hijos pueda quitárselos. Por la misma razón, se vio obligada a rechazar la propuesta de sus patrones de trabajar en un puesto mejor pagado, ya que éste hubiera sido de tiempo completo y con menos flexibilidad.
- Para muchas mujeres, la única opción para enfrentar el aumento de carga de trabajo reproductivo y generar ingresos propios son los trabajos que se pueden realizar estando en casa al mismo tiempo que se cuida a los niños, principalmente pequeños negocios. Sin embargo, debido a las dificultades antes descritas, esta opción está muy limitada; y para quienes lo lograron, los ingresos son pocos.
- En conclusión, aunque el control sobre la vivienda puede, potencialmente, ser una importante vía para mejorar el acceso de las mujeres a recursos económicos, para la mayoría de las entrevistadas este potencial hasta ahora no se ha realizado. A pesar de que la propiedad de la vivienda les abre la posibilidad de emprender un negocio en casa, la mayoría de ellas no puede hacerlo debido a la falta de escrituras, esto les restringe el acceso a crédito y les desconcierta. El mayor problema es, sin embargo, que con la reubicación la mayor parte de las mujeres se vio obligada a



Foto: Jenny Jungehülsing

dejar su trabajo remunerado, tanto por los altos costos de transporte que implica el viaje a Villahermosa como por la falta de tiempo derivada de la escasa infraestructura en los fraccionamientos. Por ello, la dependencia económica del esposo persiste y, en muchos casos, incluso ha aumentado.

### 5.4 Impacto en la participación de las mujeres en la toma de decisiones

La investigación del impacto de la vivienda en la participación de las mujeres en la toma de decisiones se centró, por cuestiones metodológicas, en la toma de decisiones al interior de las familias. Debido a que no todas las decisiones que se toman en el hogar tienen la misma importancia ni pueden ser relacionadas con los intereses estratégicos de las mujeres, el análisis se enfocó en la toma de decisiones en tres ámbitos. 19 Estos son: (1) el uso de los ingresos familiares, las decisiones sobre inversiones como la compra de televisores, estéreos o vehículos; (2) las prioridades en la ampliación de la vivienda —muy recurrente debido a su reducido tamaño—; y (3) la autodeterminación para su movilidad al exterior y el trabajo extradoméstico. Los

 $<sup>^{19}</sup>$  Para una descripción de la "jerarquía" de decisiones tomadas en el hogar, véase Kabeer, 1999.

procesos de negociación detrás de las decisiones tomadas en el hogar son difíciles de comprender en su complejidad a través de simples entrevistas a sus integrantes; por lo tanto, los resultados en este apartado tienen que ser tomados con cautela, ya que no pueden explicar en detalle estos procesos, solamente proporcionan las tendencias generales.

- estudiados es, en términos generales, muy reducida; el hecho de que la mayoría sea ama de casa conlleva una fuerte dependencia económica del esposo. Contribuye también que la mayoría de las mujeres se casó o juntó y tuvo hijos a una edad muy joven —la mitad de las mujeres tuvo su primer hijo antes de los 19 años y un tercio incluso antes de los 17—, por lo cual muchas dijeron nunca haber trabajado fuera de casa. La gran diferencia de edad entre los esposos —el promedio en los casos estudiados fue de más de nueve años— contribuye a esta dependencia y a la menor autoestima de estas mujeres, con consecuencias negativas para su poder de decisión. La desigual toma de decisiones prácticamente no ha sido alterada por el otorgamiento de las viviendas. Sólo en muy pocos casos el control sobre éstas parece haber contribuido a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en los tres ámbitos estudiados; en algunos, incluso disminuyó desde la reubicación. Esto no es sorprendente dado el impacto que ha tenido la reubicación en el acceso de las mujeres a recursos y su continuada dependencia económica del esposo.
- Generalmente son los varones —principalmente los esposos— quienes deciden sobre grandes adquisiciones, como la compra de bienes de consumo duraderos. Aunque alrededor de la mitad de los entrevistados inicialmente dijo que estas decisiones son tomadas en pareja, resultó que en realidad es el varón quien decide porque es él quien "trae el dinero" y de quien, por lo tanto, son considerados estos recursos. En la mayoría de los casos en los que se abordó el tema fue evidente que, en el momento de hacer una inversión en algún bien de consumo duradero, por ejemplo en navidad, el esposo se impone al deseo de la mujer y decide comprar un equipo de sonido o un televisor. Se encontraron dos casos en los que el varón decidió comprar un automóvil —una inversión considerable— a pesar de la negativa de su esposa.
- La situación en cuanto a las decisiones sobre la ampliación o modificación de la casa es parecida. Como en el tema de las inversiones en bienes de consumo, en la

## Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

mayoría de los casos, los entrevistados dijeron que éstas son tomadas en pareja; sin embargo, debido a que son los recursos del esposo los que se invierten, la impresión es que finalmente él decide. Sólo en algunas circunstancias, el hecho de que la mujer sea ahora la dueña les lleva a tomar más decisiones en este ámbito. Un ejemplo mencionado es el de la mujer que abrió una estética: aunque de inicio su esposo no estaba de acuerdo con su plan de negocio, ella impuso su deseo y realizó las modificaciones necesarias. Como se mencionó, el control sobre la vivienda fue un factor crucial. En la entrevista, la mujer constató claramente que si no fuera ella la dueña, no hubiera podido realizar sus planes e imponerse a su marido. Sin embargo, este caso es una excepción. En general, son los hombres quienes deciden sobre ampliaciones y modificaciones de las casas. Uno entre varios casos es el de una pareja en "27 de Octubre" que ha realizado muchas ampliaciones a su casa. El esposo realiza sus propias prioridades y se niega a hacer la de su esposa que es colocar piso en la sala, a pesar de que ella, con el apoyo de su padre, compró los azulejos. En la mayoría de los casos, la dominancia en cuestiones de vivienda no necesariamente implica conflictos; en muchos casos, las mujeres dijeron estar de acuerdo con las decisiones de sus esposos.



Foto: Jenny Jungehülsing

- En los casos en los que las decisiones sobre inversiones y ampliaciones son tomadas por la mujer o por ambos cónyuges, raras veces parece tener relación con que la mujer controle la vivienda; generalmente ya ha sido así desde antes de la reubicación. Los integrantes de parejas en las que se tuvo la impresión de que ambos toman las decisiones, enfatizaron fuertemente la necesidad de comunicación y discusión en la pareja y de incluir a todos los integrantes del hogar en el proceso de toma de decisiones. En algunos casos, el mayor poder de decisión de la mujer parece estar más relacionado con su acceso a recursos económicos que al control sobre la vivienda: por ejemplo, en el caso de una pareja mayor en "27 de Octubre", la mujer dijo que es ella quien decide sobre modificaciones de la vivienda. Esto, según ella, siempre ha sido así y se debe a que siempre ha generado ingresos propios a través de un negocio de garrafones de agua y contribuye con la mitad de la economía familiar.
- En cuanto al ámbito probablemente más relevante para las mujeres, su libertad de movimiento, el otorgamiento de la vivienda a las mujeres tampoco parece haber contribuido a cambios significativos. En muchos hogares el hombre sigue controlando a la mujer y le exige estar en casa cuando él llega del trabajo; en muchos casos, le prohibe salir con el argumento de que los niños necesitan a su madre y que no puede "descuidarlos". Por lo tanto, algunas de las entrevistadas tienen que pedir permiso a su esposo cuando quieren salir; en un caso extremo, el esposo deja salir a su mujer solamente para visitar a su hermana en el mismo fraccionamiento.
- El control del varón sobre la esposa es particularmente evidente cuando la mujer tiene un trabajo remunerado. En alrededor de la mitad de los casos estudiados, la mujer quiere tener un trabajo remunerado o seguir estudiando, pero su esposo se los prohibe, con el mismo argumento de que los niños necesitan a su madre. Así, una madre de dos hijos de 9 y 4 años en el fraccionamiento "27 de Octubre" explicó que estudió computación y que le gustaría trabajar en esto. Sin embargo, su esposo se niega a que ella trabaje fuera de casa y le dice "tú dedícate al hogar y a los niños, que están chiquitos".
- A la idea del hombre de que la mujer tiene que estar en casa para cuidar a los niños, se une una idea muy tradicional de los roles de género, según la cual el lugar adecuado para una mujer es la casa. Este fue el caso de una pareja en "Gracias México", en la cual la mujer tiene el deseo de trabajar y contribuir a los ingresos

familiares, algo que ya ocasionó severos conflictos entre ellos; el esposo no se lo permite porque, como declaró en la entrevista, ella "no tiene necesidad de estar buscando trabajo porque tiene un marido que la mantiene".

- En algunos casos de los estudiados, la participación de las mujeres en las decisiones en los ámbitos considerados incluso disminuyó con la reubicación, la principal razón fue que tuvieron que dejar sus trabajos remunerados. Una madre de dos hijos en el fraccionamiento "27 de Octubre" declaró que ella, por la distancia a Villahermosa y la problemática situación en cuanto al cuidado de los niños, tuvo que dejar de trabajar después de la reubicación y, desde entonces, su marido "se siente más". Antes, explicó, cuando ella trabajaba junto con él en una tienda que tenían en casa "los dos mandábamos", pero ahora que él es el único sostén de la familia, "quiere mandar más" y ha empezado a tratarla mal. Por esto, ella quiere volver a trabajar, pero él se opone y le exige que se quede en casa cuidando a los niños.
- En conclusión, en términos generales, el control de las mujeres sobre la vivienda hasta ahora no parece haber tenido impactos significativos hacia una toma de decisiones más igualitaria en el hogar, algo poco sorprendente si se toma en cuenta el efecto que la reubicación ha tenido en el acceso de las mujeres a recursos económicos. Sin embargo, es necesario estar consciente de que la modificación del proceso de toma de decisiones al interior del hogar es gradual y requiere de tiempo, además de que depende de más factores que el control sobre la vivienda. Por lo tanto, el hecho de que hasta ahora no se puedan constatar cambios relevantes no significa, necesariamente, que no puedan ocurrir a mediano o largo plazo.

## 5.5 Impacto en los niveles de violencia intrafamiliar

Un ámbito en el que el control de las mujeres sobre las viviendas sí tiene un impacto directo en las relaciones de poder en el hogar es la violencia intrafamiliar. Como en el resto del estado y del municipio Centro, la incidencia de este fenómeno es muy alta en los fraccionamientos. Prácticamente todas las mujeres entrevistadas la mencionaron como un problema grave en la vecindad, con casi la mitad que constata experimentar o últimamente haber experimentado violencia. Sin embargo, el otorgamiento de la vivienda a las mujeres ha contribuido claramente a la reducción de la violencia en muchos hogares. Esto se debe a que la propiedad de la casa reduce la dependencia extrema del esposo en el ámbito de la vivienda, aumenta la

autoestima y autoconfianza de las mujeres y su valor para defenderse contra esposos violentos. Un número importante de las mujeres entrevistadas dijo que antes de la reubicación había estado obligada a soportar la violencia de sus esposos por muchos años, ya que vivía en su casa y no tenía a donde ir en caso de separación. Es el caso de las mujeres con hijos, que prácticamente no tienen la opción de separarse si no quieren regresar con sus hijos a la casa de sus padres. Evidentemente, ahora que tienen el control sobre la vivienda, son menos dependientes de los esposos e incluso pueden amenazar con echar al marido de la casa —una clara modificación de las relaciones de poder en la pareja. Es principalmente por esto que prácticamente todas las mujeres entrevistadas explicaron que se sienten "más seguras", se "valoran más" y sienten que "pueden más".

- El resultado es una reducción de la violencia intrafamiliar en muchos hogares. La mayoría de las entrevistadas con quienes se habló del tema dijo que ahora tiene el valor de "ponerle límites" a su marido y que "ya no estamos dispuestas a aguantar". Varias dijeron que incluso han amenazado con echar al marido de la casa si sigue maltratándola y que ya no lo dejan entrar en estado de ebriedad. Por ello, en estos casos la violencia física ha terminado y en varios también la verbal.
- La manera más frecuente de las mujeres de poner fin al maltrato de sus esposos es, sin embargo, no solamente amenazar con echarlos, sino realmente separarse. En la mayoría de los casos en los que la reubicación contribuyó al fin de la violencia contra la mujer fue porque ella, al tener el control sobre la vivienda, tuvo el valor de separarse de él. Así, se encontraron muchos casos (fueron contados varios casos de familiares o conocidos más) en los que la mujer echó al marido, quien antes de la reubicación la maltrataba y, en algunos casos, incluso la había echado de la casa -en estas situaciones, las mujeres siempre tuvieron que llevarse a los hijos y buscar refugio en casa de sus padres. Las mujeres casi unánimemente declararon que sin ser dueñas de la vivienda, no hubieran tenido la posibilidad ni el valor de separarse; ésta les dio la seguridad suficiente para enfrentar una vida como madre soltera y, en algunos casos, incluso aprender una profesión o emprender un negocio para mantenerse. La mayoría de estas mujeres claramente rechazó la idea de volver a juntarse con un hombre, porque "viví demasiado maltrato en la vida". Declararon que ya no quieren depender de nadie, sino que quieren vivir y mantenerse solas -un importante paso hacia su independencia y autodeterminación-, difícil de realizar

sin la vivienda propia. El gran número de madres solteras en los fraccionamientos se debe, en parte, a este valor que tuvieron las mujeres de separarse de sus esposos violentos al tener vivienda propia.

- Sin embargo, no para todas las mujeres tener vivienda propia es suficiente para defenderse contra sus esposos violentos. En algunos casos (aunque minoría de los estudiados) prevalece el miedo por la gran dependencia económica del esposo. Algunas dijeron no poder enfrentarlos porque tienen miedo de estar solas, ya que no sabrían cómo alimentar a sus hijos. Aquí juega un papel decisivo el hecho de que muchas de las mujeres tienen bajos niveles de educación y la mayoría no aprendió una profesión u oficio; debido a la temprana edad a la que se casan, han sido amas de casa toda su vida y se sienten incapaces de mantenerse a sí y a sus hijos, a pesar de no tener que pagar renta. Por lo tanto, en algunos casos, las mujeres siguen aguantando el maltrato físico o sicológico de sus esposos. Un ejemplo de un caso extremo es el de una madre de tres hijos en el fraccionamiento "27 de Octubre" quien soporta la violencia de su marido desde hace muchos años. Aunque quisiera separarse, no reúne el valor para hacerlo, ya que tiene miedo de no poder alimentar a sus hijos. Así, su esposo la sigue maltratando y controlando, no le permite salir de casa ni tener un trabajo remunerado, por lo cual, para tener unos pocos ingresos propios, trabaja a esconidas en el negocio de su cuñada. No obstante, casos como éste son excepciones; para la mayoría de las mujeres que vive violencia, la vivienda sí conlleva una mejora de su situación.
- Para la mayoría de las mujeres que tiene el valor de separarse de sus esposos, aunque mejora su situación en muchos ámbitos, esto origina nuevas dificultades que no necesariamente vuelven su vida más fácil. Debido a, por un lado, la falta de infraestructura que facilite el trabajo reproductivo, sobre todo el cuidado de los niños, y, por el otro, la difícil situación en cuanto al empleo en los fraccionamientos, la doble responsabilidad por la manutención de la familia y por el trabajo reproductivo es un enorme reto para la mayoría de las madres solteras. Tener que mantener solas a sus hijos, al principio les causó mucho miedo e inseguridad; muchas no encontraron trabajo y a casi todas la pregunta con quién dejar a los hijos origina enormes dificultades. Un caso es el antes mencionado de la mujer que tiene que encerrar a sus hijos en la casa para poder trabajar; otro es el de una joven madre en "Gracias México", quien paga más de la mitad de su sueldo a su vecina, quien cuida a sus dos

hijas, quedándole sólo 250 pesos quincenales. Después de la separación de su esposo, estuvo buscando trabajo por muchos meses, hasta que por fin encontró un puesto como vigilante. Sin embargo, es de 12 horas diarias —absolutamente incompatible con el cuidado de las niñas. Después de un tiempo encontró a la vecina dispuesta a cuidarlas —aunque dijo estar contenta por ello, tener que pagar tanto por este servicio le ocasiona grandes dificultades. Por estos problemas, un gran número de las jóvenes madres solteras entrevistadas se ven incapaces de cumplir con la doble tarea de cuidar a los niños y mantener a la familia, o simplemente no encuentran trabajo por lo cual dependen del apoyo económico de sus padres.

A pesar de estos problemas y aunque no es cierto para todas las mujeres, en general fue evidente que el otorgamiento de las viviendas a las mujeres sí representa una herramienta eficaz para alterar las relaciones de poder en la pareja —brinda a las mujeres la posibilidad de defenderse contra la violencia de sus esposos. Esto, frente al gran problema que representa la violencia intrafamiliar para las mujeres, no solamente en Tabasco y México, sino en muchas partes del planeta, es una significativa mejora de su situación.

## 6. Consideraciones finales

- La medida de adaptación aquí estudiada ha reducido la vulnerabilidad de las mujeres en diferentes ámbitos. Ha contribuido significativamente a la satisfacción de importantes necesidades prácticas, como el vivir fuera de zonas de riesgo de inundación y tener una vivienda digna y propia. También, ha sentado las bases para llegar a una mayor equidad de género. En algunos ámbitos, sobre todo el de la violencia intrafamiliar, esto se ha traducido directamente en una significativa mejora de la situación de las mujeres y avances respecto a algunos intereses estratégicos: El otorgamiento de la vivienda a las mujeres ha llevado a una notable reducción de la violencia de los varones contra sus esposas en los fraccionamientos, ya que brinda a las mujeres el valor necesario para enfrentar a sus maridos.
- Sin embargo, en otros ámbitos, los potenciales que conlleva el control sobre la vivienda aún no se han realizado. Sobre todo, en cuanto a sus intereses estratégicos en el acceso a recursos económicos y en la participación en la toma de decisiones

en el hogar, las mujeres hasta ahora no han podido aprovechar las ventajas que puede representarles la vivienda. El acceso de las mujeres a recursos económicos, aunque en algunos casos sí fue ampliado por la posibilidad de instalar un negocio en la vivienda, en la mayoría de los casos no solamente no ha mejorado, sino que se ha deteriorado. Esto se debe principalmente a la falta de fuentes de empleo en los fraccionamientos y a los altos costos de transporte que implica la gran distancia a Villahermosa, así como a la escasa infraestructura en los nuevos fraccionamientos, sobre todo para el cuidado de los niños. La falta de infraestructura obliga a las mujeres a dedicar prácticamente todo su tiempo a las labores domésticas, no solamente dejándoles poco tiempo para trabajos remunerados, sino también cimentando la responsabilidad exclusiva de las mujeres en el trabajo reproductivo.

- El reducido acceso a recursos económicos también contribuye a que no haya aumentado la participación de las mujeres en decisiones importantes en el hogar y que el control que ejercen los varones sobre las mujeres hasta ahora no haya disminuido significativamente.
- Sin embargo, el aumento de la autoestima de las mujeres y de su valor de defenderse contra la violencia de sus esposos, así como su gran interés por instalar negocios en sus viviendas (incluso de acceder a créditos para realizarlo), advierte los potenciales que entraña el control de las mujeres sobre las viviendas para llegar a relaciones de género más equitativas. Para realizar estos potenciales, es necesario enfocarse en la modificación de los factores que hasta ahora han impedido su materialización, sobre todo las condiciones que limitan a las mujeres el acceso a un trabajo remunerado.
- Para aumentar las posibilidades de las mujeres de generar ingresos propios sería necesario, por un lado, facilitar el acceso a infraestructura pública y económica en general, particularmente en el cuidado de los niños, para reducir el tiempo que tienen que dedicar a las labores reproductivas, ya que la infraestructura existente en cuanto a escuelas y guarderías hasta ahora parece no ser suficiente. Por el otro lado, además de incrementar el tiempo disponible de las mujeres para el trabajo remunerado, también sería necesario aumentar las fuentes de ingresos disponibles para ellas. Dado que la falta de fuentes de empleo en los fraccionamientos mismos es uno de los principales problemas que enfrentan sus habitantes, posibles medidas serían

programas para la creación de empleos en los fraccionamientos y sus alrededores; apoyos para la creación de pequeñas empresas y, particularmente en el caso de las mujeres, programas de capacitación para incrementar sus posibilidades de abrir negocios rentables y de encontrar empleos mejor pagados. Esto podría representar un gran soporte para muchas, ya que una gran parte ha sido ama de casa toda su vida; la mayoría tiene niveles de educación bajos y carece de formación profesional.<sup>20</sup> Las medidas que hasta ahora existen en estos ámbitos —sobre todo en el marco del programa de convivencia vecinal "Transforma tu vida" del Invitab— no parecen ser suficientes para mejorar significativamente las posibilidades de las mujeres en cuanto a la generación de ingresos.<sup>21</sup>

- Aunado a esto, antes de la reubicación muchas mujeres tenían empleos en Villahermosa, pero se vieron obligadas a dejarlos debido a los altos costos de transporte. Esto es un problema crucial; sin embargo, probablemente no tiene solución, ya que es difícil concretar costos de transporte inferiores a los del transporte público instalado con la reubicación. Sin embargo, estas experiencias sugieren, para futuras medidas de adaptación —cuando, como en un estado casi completamente inundable como Tabasco, prácticamente es imposible reubicar a zonas más cercanas— reflexionar sobre alternativas a la reubicación (como podría ser, por ejemplo, la construcción de palafitos<sup>22</sup>).
- En los problemas relacionados con la posibilidad de las mujeres de trabajar remuneradamente —tanto la falta de infraestructura pública y económica como la falta de fuentes de empleo— se manifiesta claramente la necesidad de diseñar las

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Efectivamente, en las entrevistas, un gran número de mujeres expresó un gran interés en adquirir capacidades profesionales para encontrar trabajos mejor pagados y así poder seguir trabajando, a pesar de los altos costos de transporte a Villahermosa.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> El programa "Transforma tu vida" fue implementado por el Invitab, institución a cargo de los fraccionamientos hasta su municipalización, a principios del año 2010, en reacción a los altos índices de desempleo, delincuencia, alcoholismo, drogadicción y violencia en los fraccionamientos. El objetivo principal es combatir estos problemas y fortalecer la vida comunitaria en los fraccionamientos; incluye, aparte de talleres dirigidos a mujeres y hombres en materia de salud y prevención de adicciones, fomento a deportes y la realización de huertos familiares, también la educación para adultos, capacitaciones profesionales y, en materia de género, apoyo a mujeres emprendedoras, así como la prevención de embarazos adolescentes (Invitab 2008). Sin embargo, con la municipalización de "Gracias México" y "27 de Octubre" en el año 2010, el programa se retiró de estos fraccionamientos.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Viviendas encima de pilotes que evitan la anegación sin impedir el cauce. En Tabasco también se están actualmente realizando programas de palafitos como medidas de adaptación.

medidas de adaptación con un enfoque de género más integral, para impactar en las relaciones de género. Debido a que la medida estudiada no estuvo enfocada en la transformación de las relaciones de género, no tomó en consideración aspectos tan importantes como la división sexual del trabajo y el uso del tiempo de las mujeres, por lo cual, desde el punto de vista de la equidad de género, no se puso suficiente atención en aspectos como la dotación de infraestructura de cuidado o de compras. Una de las conclusiones es que, para realmente contribuir a una mayor equidad de género, en el diseño de políticas futuras es necesario integrar el enfoque de género en todos los ámbitos.

- Además de alterar los factores que dificultan el trabajo remunerado de las mujeres, medidas enfocadas en materializar los potenciales que conlleva la vivienda para las mujeres podrían consistir en la educación de las mujeres sobre equidad de género y sus derechos. Esto podría apoyar a quienes hasta ahora no han logrado poner fin al maltrato de sus esposos; puede también contribuir a la superación del control que ejercen muchos varones sobre sus esposas y apoyarlas a llegar a tener una mayor participación en la toma de decisiones.
- Las medidas mencionadas, aunque no deben ser vistas como únicas ni completas, pueden contribuir a realizar algunas de las posibilidades que representa el control de las mujeres sobre la vivienda para una mayor equidad de género y así, también contribuir a la reducción de su vulnerabilidad en el contexto del cambio climático. Lo que muestra el presente estudio, en suma, es que las políticas de adaptación, si están bien diseñadas, tienen el potencial de contribuir a una mayor equidad de género. En el contexto de impactos cada vez más intensos por el calentamiento global, las acciones de gestión integral de riesgos y las políticas de adaptación cobran cada vez mayor importancia. Frente al hecho de que la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres son elementos centrales para la reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático, es importante que estas políticas, con acciones claras y afirmativas, reduzcan las vulnerabilidades y avancen hacia una mayor equidad de género. La medida estudiada da un imporante primer paso en este sentido, empezando a integrar la equidad de género en las políticas de adaptación al cambio climático.

## **Bibiografía**

- Adato et al. El impacto de Progresa en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar; International Food Policy Research Institute (IFPRI). 2000
- Alscher, Stefan. Environmental factors in Mexican migration: The cases of Chiapas and Tlaxcala. Mexico Case Study Report; Environmental Change and Forced Migration Scenarios (EACH-FOR); 2009. www.each-for.eu
- Babugura, Agnes. *Gender and Climate Change: South Africa Case Study*. Heinrich Böll Foundation Southern Africa, 2010; www.boell.org.za
- Banco Mundial. Estrategias de Sobrevivencia de los Hogares Urbanos Frente a la Crisis Económica en la Argentina; Informe no. 22426-AR, 16 de octubre 2001
- Batthyány, Karina. Las relaciones sociales de género; en: Batthyány 2004: Cuidado infantil y trabajo: un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social; CINTERFOR, Montevideo
- Celiberti, Lilian/Mesa, Serrana. Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo. IPS América Latina, Montevideo. 2009
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). *Tabasco: Caracte*rísticas e Impacto Socioeconómico de las Lluvias Extremas de 2008; México, D.F., 2011
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). *Tabasco: Características e impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas a finales de octubre y a comienzos de noviembre de 2007 por el frente frío no. 4.* 2008
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales; por Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile, mayo 2004
- CICM (Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.). *Inundaciones en la planicie* costera de los estados de Tabasco y Chiapas en octubre y noviembre de 2007. Internet: http://www.cicm.org.mx/prensa.php (27.07.2011).
- CONAPO (Consejo Nacional de Población). Índices de Marginación, 2005. 2006
- CONAPO (Consejo Nacional de Población). Diferencias regionales de la marginacion en México; en: CONAPO: La situación demográfica de México, 1999

- Milenio. *Tabasco, fuera de los estados más poblados del país*: INEGI. Ocupa el lugar 20 por el monto de la población. Milenio online, 16 de noviembre, 2008; http://impreso.milenio.com/node/7088033
- Gobierno del Estado de Tabasco (2010): Hidrografía. http://www.tabasco.gob.mx/estado/geo-hidrografía.php 27.07.2011.
- INE (Instituto Nacional de Ecología). *El clima está cambiando. Los huracanes, sequías y lluvias serán de mayor intensidad en México.* 2007. En: http://cambio\_climatico.ine.gob.mx/materialpublicaciones/materialdifusion/folleto.pdf . Julio 27.07.2011.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *México en Cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios.* 2001. Tabasco; en: http://inegi.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?ent=27
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Mujer*. 2010a
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Aspectos geográficos de Tabasco. Precipitación total mensual. 2010b. En: http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/hypertext.cfm?s=geo&c=1214&e=27. Julio 27.07.2011.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. 2010c. En: http://www.inegi.gob.mx/prod\_serv/contenidos/espanol/bvINEGI/productos/geografia/publicaciones/delimex05/DZMM-2005\_41.pdf . Julio 27.07.2011.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, II Trimestre, Tabasco. 2010d
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el segundo trimestre de 2009 del estado de Tabasco. 2009a
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Las mujeres en Tabasco. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres. 2009b
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Estadísticas a propósito del día mundial de la población*. Datos de Tabasco. 2008a
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *Boletín de esta-dísticas vitales 2008*; http://www.inegi.org.mx/prod\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/vitales/boletin/2008/boletin\_vitales\_2008.pdf 2008b

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *II Conteo de Población y Vivienda 2005.* 2005a
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Perfil sociodemográfico del estado de Tabasco. II Conteo de Población y Vivienda. 2005b
- Invitab (Instituto de Vivienda de Tabasco). *Boletín Informativo*. Agosto 21 2008; Villahermosa, Tabasco. 2008
- IOM (International Organisation for Migration). Statement by Mrs. Ndioro Ndiaye, deputy director general, at the High Level Segment of the Stubstantive Session of 2008, Ministserial Breakfast: MIGRATION, ENVIRONMENT AND CLIMATE CHANGE: The Gender Perspective; Economic and Social Council, United Nations, New York, 2 July 2008
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). Cambio climático 2007: Reporte de Síntesis; Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC, Ginebra, Suiza. 2007a
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, 2007; M.L. Parry, O.F. Canziani, J.P. Palutikof, P.J. van der Linden and C.E. Hanson (eds); Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA. 2007b
- Jungehülsing, Jenny. Las que se van, las que se quedan: reacciones frente al cambio climático. Un estudio de caso sobre migración y género en Chiapas. Heinrich Böll Stiftung México, Centroamérica y el Caribe, noviembre 2010. www. boell-latinoamerica.org
- Kabeer, Naila. Reversed Realities. Gender Hierarchies in Development Thought. Verso. London, New York, 1994
- Katona-Apte, J. *Coping strategies of destitute women in Bangladesh*; Food and Nutrition Bulletin. 1988, no. 10, pp. 42-7.
- Karsten, L./Meertens, D. *La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder.* Documents D'Anàlisi Geogràfica, 19-20, 1991-1992, pp. 181-193.
- Lamichhane, A.R. *Coping strategies of rural women in the context of male out-migration*, 2008 en: www.ifwf2.org/addons/download presentation.php?fid=1010
- Lingam, Lakshmi. Structural Adjustment, Gender and Household Survival Strategies. Review of Evidences and Concerns. CEW Center for the Education of Women, University of Michigan. 2005

- Márquez, M./Riquer, F./Aracena, B.: *Violencia intrafamiliar en Villahermosa, Tabasco*. En: Tuñón, E. (coord.): *Las mujeres en Tabasco, Diagnóstico socio-demográfico y de salud*; Ecosur, Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, México. 2008.
- Molyneux, Maxine. *Gender and the Silences of Social Capital: Lessons from Latin America*; Development and Change 33(2): 167-188. 2002.
- Molyneux, Maxine. *Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution in Nicaragua*; Feminist Studies, vol. 11, n° 2. 1985.
- Moser, Caroline. Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs; World Development, Vol. 17, No. 11. pp. 1799-1825, 1989.
- Narayan, D./Patel, R./Schafft, K./Rademacher, A./Koch-Schulte, S. *Changing gender relations in the household*; in: Narayan et al. Voices of the poor: *Can anyone hear us?*, Oxford University Press, New York. 2000.
- OPS/OMS (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina, agosto de 2000. 2000
- Oxfam. Gender, Disaster Risk Reduction, and Climate Change Adaptation: A Learning Companion; Oxfam Disaster Risk Reduction and Climate Change Adaptation Resources. Great Britain, 2010.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). *Empoderadas e Iguales. Estrategia de igualdad de género 2008-2011*. New York, 2008.
- Rodenberg, Birte. Ansatzpunkte für ein Wirkungsmonitoring von Gender in der Armutsbekämpfung; Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung. DIE, Bonn, April 2003.
- SIDH (Sistema Integral en Derechos Humanos). *Tabasco: Segundo lugar en feminicidios*; Publicación diaria del Centro Prodh / No. 226/ 1.0 / Ciudad de México, D.F. a 1 de septiembre de 2010; http://centroprodh.org.mx/sididh2008/wp-content/uploads/2010/09/100901 sididh 226.pdf noviembre 29, 2010.
- UN (United Nations). 2009 World Survey on the Role of Women in Development.

  Women's Control over Economic Resources and Access to Financial Resources, including Microfinance. Department of Economic and Social Affairs, Division for the Advancement of Women. 2009.
- WRM (Word Rainforest Movement). *Mexico: Deforestation progresses, but not the measures to prevent it.* WRM's bulletin no. 54, January 2002; http://www.wrm.org.uy/bulletin/54/Mexico.html



Calle José Alvarado 12, Colonia Roma Norte, México D.F. Tel: +52-55-5264 1514/ 2894 🖷 http://www.boell-latinoamerica.org

> HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE